



*Colegio de Abogados de Lima*  
*Decanato*

Miraflores, 19 de junio de 2023

Oficio Nº 487-2023-DE-CAL

Señor

**JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS**

**Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional**

Presente. -

**ASUNTO : Información sobre vínculo laboral de postulante a candidato apto para magistrado del Tribunal Constitucional.**

**REFERENCIA: Oficio Nº 163-2023-CETC-CR**

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi condición de Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, y en atención al asunto de la referencia, pongo en su conocimiento que el señor Doctor **MEDINA BARCENA, WILMER NILO** no ha tenido ni tiene vínculo laboral con nuestra Institución, lo que le comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Podemos informar que como Abogado está incorporado al Colegio de Abogados de Lima desde el 02 de noviembre de 1995 y tiene la condición de Activo.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y alta estima personal.

Atentamente,

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....  
**CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA**  
Decano

*Av. Santa Cruz N° 255 Miraflores*  
*Teléfono: 7106603*  
*Correo: ctalledoa@ccolegiodeabogadosdelimape*